

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 675

3 de noviembre de 2010

Presentada por el señor *Arango Vinent*

Referido a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de la Región de San Juan, la cantidad de cuarenta mil setenta y seis dólares (\$40,076) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, para asignar fondos a la construcción y reconstrucción de aceras y cunetones, en las carreteras PR-842, Bo. Caimito y PR-176, Bo. Cupey Alto; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Departamento de Transportación y Obras Públicas de la
2 Región de San Juan, la cantidad de cuarenta mil setenta y seis dólares (\$40,076) provenientes
3 de la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, para asignar fondos a la
4 construcción y reconstrucción de aceras y cunetones, en las carreteras PR-842, Bo. Caimito y
5 PR-176, Bo. Cupey Alto.

6 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados
7 con fondos federales, estatales y municipales.

8 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
9 su aprobación.